

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15009** *MONTAJES ELÉCTRICOS BURVENA, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 268/09 seguida a instancia de Gregorio González de la Arena frente al demandado "Montajes Eléctricos Burvena, S.L.", se ha dictado con fecha 22/4/10 Auto que declara la insolvencia total y provisional del citado demandado por un importe total de 21.885,27 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100034614-1